

# MELISENDRA

No.3 / 2021



**Journal  
of  
Spanish  
Early  
Modernity  
Studies**



No. 3 / 2021

# MELISENDRA

Journal of Spanish Early Modernity Studies



2022

# MELISENDRA

No. 3 / 2021

Spanish Early Modernity Studies Investigation Group (SEMS)  
Universidad de Bucarest

e-mail: [revistamelisendra@gmail.com](mailto:revistamelisendra@gmail.com)

**Dirección:** Silvia-Alexandra ȘTEFAN

**Consejo editorial:**

Silvia-Alexandra ȘTEFAN  
Mihai ENĂCHESCU  
Răzvan BRAN

Mihaela CIOBANU  
Carolina HERNANDO CARRERA

**Double blind peer reviewed**

**Comité Científico:**

Luis F. Avilés  
(University of California, Irvine)  
Francisca Jiménez Guillén  
(CRES, Université Sorbonne Nouvelle-  
Paris 3)  
Fernando J. Pancorbo  
(Universität Basel / SNSF)  
Laura Agar Paz Rescala  
(Universidad Ca' Foscari de Venecia y  
Universidad de Sevilla)  
Ana Isabel Martín Puya  
(Universidad de Córdoba)

Alfredo Rodríguez López Vázquez  
(Universidade da Coruña, España)  
Antonio Sánchez Jiménez  
(Université de Neuchâtel, Suiza)  
María Sebastià Sáez  
(Vilnius University)  
Silvia-Alexandra Ștefan  
(Universidad de Bucarest, Rumania)  
Jasna Stojanović  
(Universidad de Belgrado)  
Matylda Urjasz-Raczko  
(Universidad de Varsovia)

Imagen cubierta: *Magnolia* por Maria ȘTEFAN  
Cobertura y DTP: Meri POGONARIU

**ISSN 2734-4533**  
**ISSN-L 2734-4533**

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- Guerras y polémicas en el “Aposentamiento en Juvera” del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (1519)**  
**Wars and Polemics in the “Aposentamiento en Juvera” in *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (1519)**  
Leonardo COPPOLA (Università degli Studi “G. d’Annunzio” de Chieti-Pescara)..... 6
- Palinodia de la Nephanda y fiera nación de los turcos y de su engañoso arte y cruel modo de guerrear* y su traducción veneciana: del enemigo endemoniado al vecino respetado**  
***Palinodia de la Nephanda y fiera nación de los turcos y de su engañoso arte y cruel modo de guerrear* and its Venetian Translation: From the Devilish Enemy to the Respectable Neighbour**  
Françoise RICHER-ROSSI (Universidad de París)..... 30
- La guerra teatral en la *Comedia del saco de Roma* de Juan de la Cueva: drama y espectáculo**  
**The Theatrical Drama in *Comedia del saco de Roma* by Juan de la Cueva: Drama and Performance**  
Dann CAZÉS GRYJ (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México/ Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa)..... 54
- Entre Don Juan y la Reina Madre: guerra de sermones durante la minoría de edad de Carlos II**  
**Between Don Juan and the Queen Mother: war of sermons during Carlos II’s minor age**  
Francisco José GARCÍA PÉREZ (Universitat de les Illes Balears-IEHM) ... 77

---

**Algunos ecos de la antigüedad clásica en la biografía de Felipe II escrita  
por Baltasar Porreño**  
**Several Echoes of the Classical Antiquity in the Biography of Philip II  
by Baltasar Porreño**

Carmen BURCEA (Universidad de Bucarest), Alexandra LIȚU  
(Universidad de Bucarest) ..... 101

*MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies* (ISSN 2734-4533, ISSN-L 2734-4533) publica anualmente trabajos de investigación originales, escritos en español e inglés, sobre temas relacionados con la Temprana Modernidad española en ambos lados del Océano Atlántico. Se da preferencia a los estudios que tienen una perspectiva histórico-comparativa y suponen orientaciones interdisciplinarias. Se puede acceder de manera gratuita el contenido de la revista en la página web de la Editorial de la Universidad de Bucarest/Bucharest University Press.

Los artículos publicados en la revista incluyen el título, el resumen y aproximadamente 5 palabras clave, todo ello escrito tanto en inglés como en español. Cada artículo lleva el nombre y la dirección electrónica del autor. Con anterioridad a la publicación, los artículos se someten anónimamente a un proceso de doble revisión ciega por pares, llevada a cabo por evaluadores objetivos e independientes, afiliados a universidades e instituciones de investigación completamente diferentes de las de los autores.

Las opiniones e informaciones incluidas en los trabajos publicados en la revista son responsabilidad exclusiva de sus autores. El comité editorial de *MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies* no es responsable de ninguna manera de la credibilidad o autenticidad de los estudios publicados. Las visiones y opiniones mostradas no reflejan necesariamente aquellas del equipo editorial. El contenido de los trabajos originales publicados en la revista es propiedad exclusiva de la misma y de la Editorial de la Universidad de Bucarest/Bucharest University Press y esta fuente debe citarse en cualquier reproducción completa o parcial.

*MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies* (ISSN 2734-4533, ISSN-L 2734-4533) publishes annually original investigation studies written in Spanish and English, on topics related to Spanish Early Modernity on both sides of the Atlantic. Preference is given to studies elaborated from a historical-comparative perspective and oriented interdisciplinary. The contents of the journal can be accessed free of charge on the website of the Publishing House of the University of Bucharest/Bucharest University Press.

The works published in this journal include the title, the abstract and approximately 5 keywords, written both in English and Spanish. Each work includes its author's full name and E-mail address. Previously to their publication, the articles have been anonymously subjected a process of double-blind peer review, performed by objective and independent evaluators, whose affiliations to universities and investigation institutions are completely different from those of the authors'.

Fact and opinions displayed in the works published here are exclusive responsibility of their authors. The Editorial Committee *MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies* is by no means to be held responsible for the works authenticity or credibility. Visions, perspectives, and opinions do not necessarily reflect the ones of the editorial team. The contents of the original works published in this journal are the exclusive property of the journal and of the Publishing House of the University of Bucharest/Bucharest University Press. Therefore, any full or partial citation or reproduction must include their source.

**ENTRE DON JUAN Y LA REINA MADRE:  
GUERRA DE SERMONES DURANTE  
LA MINORÍA DE EDAD DE CARLOS II\***

**Francisco José GARCÍA PEREZ**  
*Universitat de les Illes Balears-IEHM*  
f.garcia@uib.es

**Resumen:** La oratoria sagrada estuvo siempre conectada con la realidad de su tiempo. Más si cabe cuando se trataba de la que se predicaba en la Real Capilla de los Austrias. Y fue durante la regencia de Mariana de Austria cuando la inestabilidad política y las luchas entre las facciones que se reprodujeron a raíz de las disputas entre la regente y el príncipe bastardo Juan José de Austria tomaron un cariz todavía más apasionado. Aquellos diez años estuvieron marcados por una guerra en forma de sermones, con predicadores reales que se posicionaron hacia un bando u otro e intentaron influir en la evolución de los acontecimientos. Con todo ello, se pretende demostrar la importancia y el significativo papel que la oratoria áulica llegó a jugar en la alta política.

**Palabras clave:** *Carlos II, predicadores reales, Real Capilla, Mariana de Austria, regencia.*

**Abstract: (BETWEEN DON JUAN AND THE QUEEN MOTHER: WAR OF SERMONS DURING CARLOS II'S MINOR AGE)** Sacred oratory was always connected to the reality of its time. Even more so when it came to the one preached in the Royal Chapel of the Austrias. And it was during the regency of Mariana of Austria that the political instability and factional fighting that followed the disputes between the regent and the illegitimate prince Juan José of Austria took on an even more passionate tone. Those ten years were marked by a war in the form of sermons, with real preachers who positioned themselves on one side or the other and tried to influence the evolution

---

\* Este trabajo ha podido llevarse a cabo gracias al apoyo de una beca posdoctoral Vicenç Mut Estabilitat concedida por el Govern de les Illes Balears a través del Pla de Ciència, Tecnologia i Innovació de les Illes Balears 2018-2022 y la financiación del proyecto de investigación *Novatores en el púlpito. La oratoria sagrada castellana ante la crisis dinástica y el cambio de paradigma cultural (1665-1700)* (número de referencia PID2020-117974GB-I00) dirigido por Jaume Garau Amengual y concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

---

of events. All this is intended to demonstrate the importance and significant role that the classroom oratory came to play in high politics.

**Keywords:** *Carlos II, royal preachers, Royal Chapel, Mariana of Austria, regency.*

## **1. Introducción: La Regencia de Mariana de Austria en los sermones de la Real Capilla**

Durante las últimas décadas del siglo XX, comenzó a ponerse énfasis en la importancia que parecía tener la oratoria áulica en las dinámicas políticas de la Monarquía Católica. Los trabajos de Francis Cerdán y Fernando Negrodo del Cerro abrieron nuevas perspectivas historiográficas que han mostrado el papel políticamente activo que jugaba la élite de predicadores del rey, especialmente durante el siglo XVII<sup>1</sup>. A esto, hay que sumarle también el desarrollo de líneas de investigación centradas en el poder informal que desempeñaban las facciones cortesanas al margen de los principales organismos de poder, como eran los Consejos. De hecho, los predicadores que se subían al púlpito de Palacio estaban muy lejos de limitarse a su función principal, es decir, la de ejercer un rol de guías espirituales de la familia real y su círculo cortesano. Muchas veces, se convertían en auténticos azotes políticos, utilizando su influencia religiosa y moral como un arma poderosa y eficaz a la hora de influir en la toma de decisiones. Este trabajo persigue, precisamente, mostrar el alcance que tuvo la influencia de los predicadores reales en un momento trascendental de la Monarquía de los Habsburgo españoles, coincidiendo con la regencia de Mariana de Austria y los años inmediatamente posteriores a la mayoría de edad de Carlos II (1665-1677). A lo largo de estas páginas, se planteará un esbozo del papel que desempeñaron los predicadores reales en lo que se convirtió en una auténtica contienda política entre los dos grandes satélites que gravitaron alrededor del rey Carlos durante toda su infancia y adolescencia: su propia madre, Mariana de Austria, y su hermano bastardo, el príncipe don Juan.

La instauración de un gobierno de regencia por minoría de edad en 1665 fue, sin lugar a duda, un fenómeno novedoso e inusual en la Monarquía

---

<sup>1</sup> Los trabajos de Francis Cerdán replantearon el verdadero alcance político de los predicadores reales, especialmente en la Corte de Felipe III a través de la figura de fray Félix de Paravicino. Por su parte, Fernando Negrodo planteaba en su tesis doctoral un análisis exhaustivo de la participación política de los predicadores de la Real Capilla en cuestiones como era el mismo sistema de la privanza o el papel que debía desempeñar el soberano en el gobierno de la Monarquía. Ver Cerdán, 1978; Negrodo del Cerro, 2006.

Hispánica<sup>2</sup>. Mientras el reino de Francia había vivido tres períodos de regencia, a cada cual más tumultuoso, en poco más de cien años, los Austrias españoles no habían tenido que valerse de esa circunstancia. Siempre que un monarca había muerto, el príncipe de Asturias había tenido la edad suficiente para asumir sus funciones regias. Pero, cuando falleció Felipe IV, el heredero contaba con tan solo tres años. Por ello la reina consorte, Mariana de Austria, se convirtió en regente de la Monarquía. Asistida por una Junta de Gobierno, Mariana gobernaría hasta que su hijo fuese declarado mayor de edad<sup>3</sup>. Sin embargo, diversas circunstancias iban a convertir esta regencia de diez años en un período repleto de conflictos y tensiones que convulsionarían la vida política, radicalizando también posturas en los ambientes de Palacio y confirmando la imagen que tradicionalmente había perseguido a cualquier gobierno de regencia anterior.

El primer foco de tensión estaba dentro del mismo seno de la familia real. Carlos II no tenía más hermanos en Madrid. Su hermana mayor, Margarita de Austria, había sido prometida con el emperador del Sacro Imperio<sup>4</sup>. Sin embargo, Felipe IV había tenido hijos bastardos y, entre todos ellos, hubo uno que consiguió hacerse un hueco en la corte de su padre<sup>5</sup>. Juan José de Austria, reconocido como hijo natural del rey en 1642, gozaba de una situación privilegiada, contando con su propia casa y asumiendo importantes cargos militares en distintos frentes de la Monarquía<sup>6</sup>. Aun así, el rey Felipe consideró oportuno apartar a su hijo bastardo de la futura toma de decisiones una vez que él ya no estuviera<sup>7</sup>. De ese modo, don Juan fue marginado del testamento regio. Sin embargo, esta novedad no significó el final de sus ambiciones políticas. Durante los siguientes años, el príncipe se convirtió en una incómoda sombra que revoloteaba alrededor del Real Alcázar, originando una auténtica contienda personal con su madrastra que terminó radicalizando los faccionalismos cortesanos en pro de un bando u otro. Los primeros meses de colaboración entre la regente y el príncipe, forzados y determinados en muchos sentidos por la Guerra de Devolución con Francia, finalmente se vieron enturbiados por los

---

<sup>2</sup> Ver Oliván Santaliestra, 2014.

<sup>3</sup> Lozano Navarro, 2005, p. 306.

<sup>4</sup> Oliván Santaliestra, 2011, pp. 837-908.

<sup>5</sup> Los príncipes bastardos desempeñaron también su papel en la política regia durante los siglos XVI y XVII, llegando a convertirse en piezas importantes en el gobierno de la Monarquía. Ver Parker, 1988.

<sup>6</sup> Sobre la trayectoria política y militar de don Juan durante el reinado de su padre Felipe IV es indispensable la reciente biografía publicada por el profesor Trápaga Monchet. Ver Trápaga Monchet, 2019.

<sup>7</sup> Ruiz Rodríguez, 2007, p. 263.

intentos de don Juan de mantenerse a toda costa cerca de la Corte<sup>8</sup>. Lo importante, de cara a este estudio, es el papel que ambas figuras iban a desempeñar en el rey-niño. De hecho, durante su infancia y adolescencia, la vida de Carlos II iba a girar siempre en torno a su madre y su hermano, lo que tuvo repercusiones importantes a nivel político e incluso personal.

Otro de los motivos de fricción durante el período de regencia, fue la entrada en escena de favoritos en el círculo privado de doña Mariana. Tradicionalmente considerados como validos a imagen de sus predecesores en los reinados anteriores, estos controvertidos personajes jugaron también su papel en la toma de decisiones. Aunque la historiografía reciente cuestiona ya que el confesor Juan Everardo Nithard y Fernando de Valenzuela ejercieran el monopolio en los asuntos políticos, lo importante no es ya si se convirtieron en validos al uso, sino el impacto que iba a tener su presencia continua en Palacio y, en definitiva, la imagen negativa que terminaron proyectando en el gobierno de regencia<sup>9</sup>. Una cuestión que, inevitablemente, iba a aparecer también reflejada en muchos de los sermones que se predicaron en la Corte.

En estas circunstancias, complicadas a la vez que extraordinarias, no es casualidad que la Corona ofreciese una atención importante a sus canales tradicionales de representación y “propaganda”. La imagen simbólica de cualquier dinastía reinante en la Edad Moderna era, más que importante, determinante<sup>10</sup>. La Casa de Austria había configurado todo un entramado ceremonial alrededor de la familia real que tenía como uno de sus puntos neurálgicos el espacio de la Real Capilla<sup>11</sup>. En este sentido, el púlpito regio fue asumiendo cada vez mayor protagonismo. Los sermones que se predicaban a la familia real tenían una potente fuerza y eso era algo que los validos del siglo XVII pudieron comprobar<sup>12</sup>. El conde duque de Olivares aprendió de los errores cometidos por su predecesor, el duque de Lerma, que sufrió los reiterados ataques de los predicadores jesuitas, viendo socavada inevitablemente su

---

<sup>8</sup> Mitchell, 2019, p. 114.

<sup>9</sup> La historiadora Silvia Z. Mitchell trata este asunto en su biografía sobre Mariana de Austria, incidiendo una y otra vez en la idea de que ambas figuras jamás asumieron el papel que tradicionalmente se reservaba a los validos, llegando hasta el punto de considerar que simplemente eran piezas dentro del engranaje de personajes que colaboraban en las políticas diseñadas por la regente. De ese modo, Mitchell otorga a doña Mariana un papel mucho más activo en la toma de decisiones, sabiendo valerse de Nithard o Valenzuela según sus propios intereses. Ver Mitchell, 2019.

<sup>10</sup> Sobre el importante papel que desempeñó la oratoria que se predicaba en el púlpito de la Real Capilla y su impacto en la propia imagen de la dinastía de los Habsburgo, ver Álvarez-Ossorio Alvariano, 2002.

<sup>11</sup> Brazo Lozano, 2015, p. 35.

<sup>12</sup> Negro del Cerro, 2006, p. 38.

imagen pública y dinamitando la confianza que el rey tenía en él<sup>13</sup>. Por ello, desde el reinado de Felipe IV, se testimonia un mayor intervencionismo político en la oratoria áulica, de tal modo que se vigiló muy de cerca a los aspirantes a predicador y, a su vez, se supervisaron con celo los sermones que se declamaban ante la familia real<sup>14</sup>.

No es casualidad que durante los primeros años de regencia se incrementase la tendencia de los nombramientos de predicadores reales<sup>15</sup>. Las tradicionales políticas de clientelismo volvían a verse reforzadas, de tal modo que entre 1665 y la caída del confesor de la reina, Juan Everardo Nithard, en 1669, entraron en plantilla 42 nuevos predicadores reales<sup>16</sup>. Una circunstancia que iba a mantenerse intacta, con contadas excepciones, durante los años siguientes. De ese modo, la Corona se apropiaba más que nunca de aquellos predicadores para mantener su tradicional discurso panegírico prácticamente intacto. Pero, como puede suponerse, las cosas no siempre salieron como cabía esperar y, de hecho, el período de regencia quedó marcado desde un principio por momentos de auténtica convulsión política y tensas paces que auguraban momentos todavía más complicados, lo que, en palabras de López-Cordón, llegó a convertirse en una auténtica “crisis institucional”<sup>17</sup>. Y en este maremágnum de fricciones, los predicadores iban a jugar un papel preponderante.

## 2. Regencia legitimada y exaltación de doña Mariana

La regencia duró aproximadamente una década, con lo que se trata de un período relativamente prolongado en el que tuvieron lugar distintas fases. Como punto de partida, los primeros años de doña Mariana al frente del poder, aproximadamente hasta la defenestración de su favorito y confesor, el padre Nithard, en 1669, estuvieron marcados por una insistente y nada casual obsesión de justificar el período de regencia. Cabe decir que no hablamos de una legitimación de carácter legal, puesto que el nuevo régimen se sustentaba en unas firmes bases establecidas y pautadas en el mismo testamento de Felipe IV<sup>18</sup>. Se trataba, más bien, de una legitimación simbólica, una necesidad por

---

<sup>13</sup> Negredo del Cerro, 2012, p. 114.

<sup>14</sup> García Pérez, 2019a, p. 565.

<sup>15</sup> Sobre el número de predicadores reales durante el reinado de Carlos II y la tendencia de nombramientos ver García Pérez, 2015.

<sup>16</sup> Archivo General de Palacio [en adelante AGP], Registros, libro 6151, fols. 59-65v.

<sup>17</sup> López-Cordón Cortezo, 1998, p. 53.

<sup>18</sup> Hermosa Espeso, 2014, pp. 102-120.

parte de los predicadores reales de justificar aquella extraordinaria situación de cara al público que escuchaba aquellos sermones, principalmente la Corte, pero también aquel que acudía a las iglesias en la órbita del Real Alcázar. Aquellos sermones planteaban una idea muy distinta de la imagen que se solía tener de los gobiernos de regencia, tradicionalmente vistos como períodos de inestabilidad política y desaforadas luchas de facciones<sup>19</sup>.

Durante estos primeros cinco años de regencia, que estuvieron marcados, primero, por la acumulación de cargos por parte del confesor de la reina, buscando hacerse un hueco en la Junta de Regencia, y también por las presiones que don Juan ejercía desde el exterior del Real Alcázar, los predicadores reales no se centraron propiamente en la figura de la reina. Su atención estaba puesta en la propia situación que se estaba viviendo. Es por esto por lo que muchos predicadores, en un intento desesperado por mantener intacta su fidelidad a su valedora y protectora, es decir, doña Mariana, borraron cualquier idea de inestabilidad política.

Las exequias de Felipe IV, celebradas cada mes de septiembre, eran un momento muy oportuno para reforzar esta visión de una regencia estable y totalmente alejada de discordias que pudiesen poner en peligro la futura transferencia del poder regio de madre a hijo<sup>20</sup>. De hecho, los predicadores reales insistían en que Dios y su ejército de ángeles velaban por la familia real, protegiéndola de cualquier peligro. En esos mismos términos habló Manuel de Nájera, una de las grandes voces del reinado de Felipe IV<sup>21</sup>. Este jesuita, como muchos otros hijos de la Compañía, había sellado también sus lazos de lealtad hacia Mariana de Austria y se lo demostraba cargando sus sermones con palabras llenas de consuelo y admiración. Imaginando una supuesta conversación entre el anciano rey Felipe IV y el mismo arcángel Gabriel, este segundo tranquilizó todas sus dudas ante la situación que se abriría tras su muerte. Porque la corte celestial velaría siempre por doña Mariana y el niño-rey hasta que este tuviese la edad necesaria para sujetar el peso de la corona:

Debió Miguel a Filipo IV haberle asistido para amparar el Trono de un Rey pequeño, cuando viéndole en la tutela de su madre, confederó sus fuerzas el enemigo; y como había de estar en este tiempo nuestro Rey pequeño y en la tutela de la Reyna nuestra señora su madre, y se podía recelar hiciesen guerra los enemigos, trató Miguel de corresponder agradecido y de asistirle guerrero<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> García Pérez, 2019b, p. 77.

<sup>20</sup> Sobre la importancia de las exequias y sermones fúnebres durante la dinastía de los Austrias ver Melgosa Oter, 2007, pp. 253-282.

<sup>21</sup> AGP, Personal, Caja 7936, ex. 02. Expediente de Manuel de Nájera.

<sup>22</sup> Nájera, *Sermón fúnebre predicado por el padre Manuel de Naxera*, p. 20.

Numerosos predicadores solían comparar los períodos de regencia con un eclipse solar. La figura del rey encarnaba el mismísimo astro rey y, con su gobierno justo, extendía la luz de la justicia a todos sus dominios. Pero cuando el monarca moría y no había un sucesor adulto que pudiese heredar el trono, las sombras que se abrían paso, y que se materializaban en conspiraciones palaciegas, parecían poner en peligro el mismo gobierno de la Monarquía. Fray Juan de Madrid, otro de los predicadores veteranos, habló en 1666 sobre estas mismas dudas y miedos que había generado la muerte del rey Felipe IV. Pero no había motivos para la preocupación. “Qué vuelos no tendió la imaginación loca para fundar las basas con mayor conveniencia en la futura Monarquía, y todo esto viendo desnudo de todo al que fue vuestro dueño de todo”<sup>23</sup>. El predicador confiaba en doña Mariana y su capacidad de mando para mantener la situación estable mientras el pequeño Carlos II crecía y se formaba para el gran papel que el destino le tenía reservado.

Debe tenerse muy presente que estos discursos panegíricos no iban tan encaminados a elogiar las virtudes personales de Mariana de Austria, sino más bien a incidir en la idea de que la muerte de Felipe IV y el traspaso del poder a su esposa, siempre asesorada por aquella Junta de Gobierno, no se había traducido en una mayor inestabilidad política<sup>24</sup>. Sin embargo, la realidad era bien distinta. Como se viene diciendo, el gobierno de doña Mariana, aunque sustentado en bases tan sólidas como era el mismo testamento de su esposo, debía afrontar situaciones complejas y convulsas<sup>25</sup>. Primero, la guerra con Francia se estaba cobrando un precio muy alto. Al mismo tiempo, el progresivo acercamiento y privilegios que asumía su confesor jesuita —por lo menos esa era la imagen que proyectaba tanto dentro como fuera del Real Alcázar de Madrid— radicalizaba el ambiente de facciones inherente a la Corte<sup>26</sup>. Y, finalmente, estaba el peliagudo asunto del príncipe bastardo, quien seguía obcecado en hacerse un hueco en la alta política<sup>27</sup>. De hecho, en 1669 sus presiones constantes se tradujeron en un pronunciamiento militar que puso fin a la proyección política de Nithard, provocando su expulsión de Madrid e iniciando además una nueva época en aquella regencia<sup>28</sup>.

<sup>23</sup> Madrid, *Oración Panegyrica del Reynado del Reverendissimo Padre*, p. 10.

<sup>24</sup> García Pérez, 2019b, p. 78.

<sup>25</sup> López-Cordón Cortezo, 1998, p. 57.

<sup>26</sup> Sáenz Berceo, 2014, p. 29.

<sup>27</sup> Sánchez-Marcos, 2020, p. 23.

<sup>28</sup> Durante esta época, hubo un cruce constante de cartas acusadoras entre don Juan y la regente, en las que, el primero, recriminaba al confesor de la reina el haber llegado al punto de planificar su asesinato, por lo que se había visto forzado a huir. Obviamente, todo esto revestía una intención interesada de desprestigiar a doña Mariana a través de la figura de

La caída en desgracia del confesor inauguró para Mariana una nueva oportunidad. Su papel al frente del gobierno no se había visto cuestionado, pero su imagen pública sufrió enormemente en contraposición a la de Juan José de Austria, quien, pese a verse obligado a retirarse al reino de Aragón como vicario general, empezó a encarnar la visión de un héroe capaz de remediar el naufragio al que parecía verse expuesta la Monarquía<sup>29</sup>. Quizás esto explique el hecho de que, a partir de 1670, los predicadores reales, siempre leales a Mariana de Austria, comiencen a cambiar ligeramente el tono panegírico de sus prédicas. Habían pasado ya cinco años desde que se iniciase la regencia y ni siquiera el golpe militar de don Juan había podido socavar los pilares sobre los que se sustentaba. De modo que ahora se observará una insistencia cada vez mayor por elogiar no ya la labor de la regente al frente del gobierno, sino sus virtudes políticas y personales. Y qué mayor virtud podría exaltarse de una reina que la de su papel como madre<sup>30</sup>. En efecto, doña Mariana era, y seguiría siendo, la madre del rey. Era la primera vez en la España de los Austrias que una reina podía ver a su hijo coronado. Esta situación, igual de extraordinaria que la del propio régimen de regencia, fue muy aprovechada por los predicadores reales.

Para blindar todavía más sus argumentos, buscaron en el Antiguo Testamento algunas de las figuras femeninas más veneradas y admiradas. Y, entre todas ellas, había una que brillaba sobradamente por encima de todas las demás. Al igual que Mariana de Austria era la madre del soberano, la Virgen María había sido la madre del rey de reyes, el más excelso ejemplo al que toda madre pudiera aspirar. De hecho, hasta la mayoría de edad de Carlos II en 1675, la figura de la Virgen se había convertido en un argumento reiteradamente utilizado y que se repitió una y otra vez en los sermones predicados en Palacio y en las principales iglesias localizadas en la órbita ceremonial de la Corte.

María era la madre más abnegada, bondadosa y valiente que cupiera esperar. Cuidó a su hijo con amor, lo protegió de mil peligros y lo acompañó en su camino hacia el trono celeste. Del mismo modo, Mariana fue descrita en términos muy similares. Cuando en 1672 se produjo un trágico incendio en la Plaza Mayor de Madrid, que se cobró la vida de decenas de personas, el jesuita

---

Nithard, pero lo cierto es que fue muy útil para los intereses del príncipe. Ver AGP, Registro, libro 10327. Documentos relativos a Mariana de Austria y Don Juan de Austria.

<sup>29</sup> García Pérez, 2018, p. 139.

<sup>30</sup> La historiadora Mercedes Llorente ha estudiado en profundidad las distintas perspectivas que configuraban la imagen que proyectaba Mariana de Austria en su papel de regente y reina madre. Al no contar con ningún precedente reciente de reina regente, por lo menos por minoría de edad, doña Mariana se vio obligada a reinventarse, y una de las vías más poderosas, además de los sermones que se predicaban en la Real Capilla, fueron los retratos. Ver Llorente, 2006, pp. 211-238.

Juan Rodríguez Coronel predicó un emotivo sermón en el que mostraba el lado más maternal de la reina<sup>31</sup>. Sus lágrimas habían brotado imparables al enterarse de la tragedia, sus horas las dedicaba a rezar por las víctimas y todos sus esfuerzos estaban puestos en proteger a su pueblo, al que ella veía como a sus propios hijos.

Así la Reina Nuestra Señora, con todos sus vasallos Madre, con los que padecieron la última calamidad en el incendio lastimoso de la Plaza se muestra más cariñosa, a título de más desgraciados: impaciente de sus males, ha hecho su calamidad tan apetecible con estas Honras, que pudo ser materia de pretensión la desgracia<sup>32</sup>.

Durante estos años, los jesuitas fueron los más apasionados defensores de doña Mariana, como ya lo habían sido en los primeros años de regencia<sup>33</sup>. Sin embargo, ahora pondrán mayores esfuerzos en mostrar una imagen que poco a poco se iba acercando a la mismísima santidad. Las comparaciones con la Virgen eran tan evidentes, que no era difícil observar una asimilación prácticamente total entre ambas figuras. Porque tanto María como Mariana habían jugado un papel importantísimo. La primera como madre de Cristo y la segunda como madre del soberano de la Monarquía Católica. María había dedicado todos sus esfuerzos en proteger a su hijo de peligros como la matanza de los inocentes y Mariana había asumido en sus manos el difícil papel de dirigir el rumbo político de la Monarquía hasta que Carlos fuese declarado capaz para gobernar.

Hubo otros atributos de la reina que también sacaron a relucir los predicadores reales y que, por supuesto, iban igualmente encaminados al mismo fin de elogiar su imagen pública. La familia real de los Habsburgo españoles había mostrado todo su apoyo al culto de la Inmaculada Concepción, que se había visto rodeado de disputas doctrinales y conflictos entre órdenes<sup>34</sup>. Sin embargo, los Austrias participaban año tras año en las ceremonias que se organizaban y esto, por supuesto, también fue un asunto que debía sacarse a relucir. Porque, al igual que habían hecho los Felipes durante todo el siglo XVII, doña Mariana siguió la tradición junto con su hijo. Precisamente por eso, en las numerosas ocasiones en que se tenía oportunidad de ver a la familia real participando del culto a la Inmaculada, predicadores como el ya nombrado Juan

---

<sup>31</sup> García Pérez, 2019b, p. 79.

<sup>32</sup> Rodríguez Coronel, *Sermón a las honras que por orden de S.M. la Reina*, p. 289.

<sup>33</sup> Lozano Navarro, 2005, p. 345.

<sup>34</sup> Cienfuegos Antelo, 2014, pp. 24-44.

Rodríguez Coronel miraban hacia el sitio que ocupaba su patrona y protectora y le daban las gracias por “los nuevos empeños que pone V. Majestad y la Reina Madre Nuestra Señora para que se defina el Misterio, es valiente razón. No habrá juez tan desalumbrado que se atreva a echar en contra su firma”<sup>35</sup>.

Sin embargo, la situación política jamás había terminado de estabilizarse del todo y el papel de Mariana de Austria al frente del poder todavía seguía siendo cuestionado por algunos círculos de la Corte, principalmente porque empezaba a escucharse que la mayoría oficial del rey estaba próxima. El catorce cumpleaños de Carlos II, que se iba a celebrar el 6 de noviembre de 1675, había sido la fecha marcada para el traspaso de poderes<sup>36</sup>. Oficialmente Mariana debía ceder sus funciones de gobierno a su hijo. Sin embargo, la tradición política de la Monarquía, marcada por la presencia de favoritos alrededor de las cabezas coronadas, generaba demasiadas dudas y preguntas entre las distintas facciones palaciegas. Y el hecho de que la regente tuviera a un nuevo protegido en su círculo, sumado a las ambiciones políticas que jamás había mitigado el príncipe don Juan, hacían presagiar momentos realmente difíciles<sup>37</sup>. En este sentido, los predicadores reales fueron los primeros en percibir esta situación, y, como era de esperar, empezaron a incluirla en los sermones que predicaban en la Real Capilla. De tal modo que aquellos incendiarios sermones iban a convertirse en una más de las armas con las que contaban las diferentes facciones. De hecho, el púlpito de la capilla palatina degeneró en un auténtico campo de batalla<sup>38</sup>.

El primer y más preocupante asunto que empezó a poblar los sermones predicados en 1675, es decir, en los meses anteriores a la mayoría de edad oficial de Carlos, fue, precisamente, la cuestión de quién iba a sujetar la rienda del gobierno una vez el rey asumiese el peso de la Corona. El hecho de que ya se estuviesen barajando futuros “validos” o personas que ayudasen a Carlos en el ejercicio del poder no debe ser interpretado en términos de que se le considerase psicológica o físicamente incapaz de gobernar. Primeramente, estaba la tradición imperante en la Europa del siglo XVII<sup>39</sup>. Muchos de aquellos monarcas habían manifestado, de un modo u otro, predilección por algún personaje en particular, al que privilegiaban para que les ayudase a desempeñar sus funciones regias. Por otro lado, debe tenerse muy presente la juventud del rey. Carlos iba a cumplir catorce años y, hasta aquel momento, había tenido una actitud políticamente pasiva en los círculos cortesanos, y siempre bajo las faldas

<sup>35</sup> Rodríguez Coronel, *Sermones Exhortatorios y de Cuaresma. Primera parte*, p. 293.

<sup>36</sup> Oliván Santaliestra, 2014, p. 35.

<sup>37</sup> Carrasco Martínez, 1999, p. 98.

<sup>38</sup> Álvarez-Ossorio Alvariño, 2004, p. 106.

<sup>39</sup> Ver Tomás y Valiente, 2015.

de su madre<sup>40</sup>. Por ello, eran muchos los que se preguntaban si su juventud iba a propiciar esta circunstancia. Y lo cierto es que había diferentes candidatos para desempeñar un papel tan trascendental<sup>41</sup>.

Entre todos ellos, estaba también la propia madre del rey. No era algo inusual que una reina viuda se adjudicase un papel importante en la toma de decisiones, ofreciendo a su hijo toda la sabiduría política que podía asumir. Mariana contaba, además, con casi diez años ejerciendo el papel de regente de la Monarquía. De modo que fueron numerosos los predicadores reales que sacaron a relucir esta circunstancia. A lo largo de 1675, se lanzaron continuos mensajes al rey para que, una vez asumiese el gobierno regio, conservase a su madre siempre a su lado. Para tal fin, los predicadores buscaron en las Sagradas Escrituras ejemplos de figuras bíblicas femeninas que pudiesen ilustrar más acertadamente sus palabras. Hacia el mes de abril de ese año, coincidiendo con la Semana Santa, el predicador fray Juan Ludeña predicó un sermón en presencia de sus majestades. En un momento del sermón, recuperó la figura de la Virgen, haciendo claras referencias a la reina madre. Sin embargo, ya no sacó a relucir todas las virtudes maternas de la reina de los cielos sino, precisamente, el preponderante papel que había recibido: “Cuando [Cristo] comienza a reinar, está tan cuidadoso de su madre, que ni una palabra menos decente permite que salga de los más airados y desatentos labios. Esta doctrina dio el Señor desde el Trono de su Cruz, cerca del cual asistía su madre”<sup>42</sup>.

Efectivamente, María ocupaba un lugar importantísimo en los cielos, asistiendo a Cristo, como había hecho siempre. En estos mismos términos hablaba el predicador jesuita Francisco López. Tratando sobre la figura de Salomón, uno de los grandes reyes bíblicos, el jesuita incidió en la siguiente idea: “Coronó su madre [Betsabé] a Salomón para dibujar mejor el suceso de hoy, en que verdaderamente corona a nuestro Rey y Señor, cuando le entrega el Gobierno de la Monarquía la Reina Madre”<sup>43</sup>. La importancia estaba, no ya en el monarca de Israel, sino en su madre, que le había cedido el gobierno de la Monarquía. Este traspaso de poder, que estaba a punto de producirse en noviembre de 1675, fue repetidamente exaltado, pero siempre incidiendo en la idea de que Carlos II recibía el gobierno de la Monarquía directamente de manos de su madre, quien se había asegurado, tras diez años de regencia, de que así fuera. Pero más interesantes resultan todavía las palabras del jesuita Juan

---

<sup>40</sup> Oliván Santaliestra, 2006, p. 263.

<sup>41</sup> García Pérez, 2019b, p. 105.

<sup>42</sup> Ludeña, *Sermón de los siete dolores de María Santísima Nuestra Señora*, p. 20.

<sup>43</sup> López, *Sermones predicados por el padre Francisco Lopez*, p. 2.

Rodríguez Coronel, quien llegaba a decir que, si el rey debía verse limitado o apoyarse en otros para ejercer sus deberes regios, solo podía ser en su madre:

Que padeciera de forastero dueño, demás de ser ignominia de la Majestad, fueran agravio, dolor y mengua de los vasallos: porque los que atan las manos al Rey, solo por sus propias conveniencias quieren que las tenga libres. Pero siendo de su madre las fajas, siempre para favorecer a los súbditos las tendrá desembarazadas<sup>44</sup>.

Con todo lo anterior, la sombra de don Juan jamás se había difuminado. La presencia en Palacio del nuevo favorito de la reina, Fernando de Valenzuela, pese a que actualmente está siendo vista desde un prisma muy distinto a como tradicionalmente se la ha considerado, es decir, muy alejado de la idea de un privado que monopolizaba el poder, no impidió que muchos lo vieran como un posible valido<sup>45</sup>. Como respuesta a esta circunstancia, los opositores de Valenzuela y su ascendiente sobre la regente empezaron a idealizar la figura del príncipe bastardo. Forzado a vivir lejos de Madrid, Juan José de Austria empezaba a recoger fulgores de admiración cada vez más exagerados. Muchos pensaban que, si alguien debía maniobrar al lado de Carlos II, ese debía ser su hermano. A fin de cuentas, podían obtenerse muchos beneficios con un cambio de régimen. De modo que la maquinaria de facciones empezó a moverse una vez más. Y, como puede suponerse, también hubo predicadores reales que se sintieron fascinados por don Juan. Entre ellos, había uno que iba a destacar por encima de todos los demás. El trinitario fray Manuel de Guerra y Ribera se había labrado ya una carrera en la Corte cuando empezó a apostar todo por don Juan<sup>46</sup>. Habiéndolo conocido en 1671 cuando viajó a Zaragoza para predicar en Semana Santa, se sintió desde un principio fascinado por aquella figura principesca que, pese a vivir bajo la mancha de la bastardía, tenía todo el poder y la elegancia propios de un infante. Desde entonces, entregó su voz a la causa de don Juan<sup>47</sup>. Los incendiarios sermones que tan famoso le iban a hacer hasta su muerte, empezaron a coger mayor fuerza en los meses que precedieron a la proclamación de la mayoría de edad del rey.

En verano de 1675, y coincidiendo con el día de Santa Ana, Guerra y Ribera predicó un sermón ante la familia real. En él, el trinitario sacaba a la

<sup>44</sup> Rodríguez Coronel, *Sermones Exhortatorios y de Cuaresma. Segunda parte*, p. 227.

<sup>45</sup> Mitchell, 2019, p. 182.

<sup>46</sup> AGP, Personal, caja 7730, ex. 9. Expediente de fray Manuel de Guerra y Ribera.

<sup>47</sup> Sobre fray Manuel de Guerra y Ribera ver la biografía de Soria Ortega, 1950.

palestra temas nunca faltos de controversia<sup>48</sup>. Empezó recordando a los presentes que no todo el mundo tenía la capacidad necesaria para saber gobernar, en especial aquellos ministros sin un currículum lo suficientemente veterano como para acreditar una experiencia suficiente. Y, sin embargo, Mariana de Austria tenía a su lado a un advenedizo que no reunía en su persona grandes victorias en el campo de batalla, largos años de servicio al trono o, incluso, la estirpe nobiliaria suficiente. De ese modo, Guerra y Ribera llegaba a insinuar que la responsable de que hombres como Valenzuela llegasen a escalafones tan elevados era, a fin de cuentas, aquella que le había colocado sin pararse a meditar si era lo más acertado, es decir, Mariana de Austria: “formar al fuego es hechura de priesa: fabricar al torno es hechura con pereza. Y fábrica de respeto tan alto como la mano de un Príncipe, no se debe formar a las celeridades de una priesa, sino a las pausas de una experiencia”<sup>49</sup>. Así como Santa Ana se vio obligada a calmar sus desaforadas ansias por quedarse embarazada, la reina —parecía decir el predicador— debía templar sus celeridades: “bien pudo el Cielo, asegurado de sus virtudes, elegirla sin estas calmas; pero estaba como madurando la elección; porque para puesto tan alto, la primera consulta es la del tiempo”<sup>50</sup>.

Aquel sermón, como muchos otros, anunciaba ya que el final de la regencia de Mariana de Austria, programado para el 6 de noviembre de ese año, iba a estar cargado de disputas. Sobre todo, cuando, en la sombra, y motivado por miembros de la Corte que buscaban sacar grandes beneficios, Carlos II tuvo su primer intento de independizarse de la tutela de su madre<sup>51</sup>. En secreto, escribió a su hermanastro y le pidió que acudiese a Palacio, para estar presente el día en el que él iba a cumplir catorce años<sup>52</sup>. Dicho de otro modo, parecía que el rey estaba preparándolo todo para que Juan José de Austria asumiese las riendas de la Monarquía en el régimen que se iniciaba con su mayoría de edad.

### **3. Entre la mayoría de edad y el asalto al poder de don Juan: la guerra de sermones de 1676**

El día del cumpleaños del rey, toda la Corte se hallaba muy nerviosa. A Palacio había llegado la noticia de que don Juan estaba en Madrid. Doña

---

<sup>48</sup> Álvarez-Ossorio Alvariño, 2004, p. 108.

<sup>49</sup> Guerra y Ribera, *Sermones varios de santos*, p. 9.

<sup>50</sup> Guerra y Ribera, *Sermones varios de santos*, p. 9.

<sup>51</sup> Gómez-Centurión Jiménez, 1983, p. 17.

<sup>52</sup> Contreras, 2005, p. 142.

Mariana se había atrincherado en sus aposentos aduciendo un dolor de cabeza y Carlos estaba extasiado y deseoso de ver a su hermanastro<sup>53</sup>. Por su parte, los predicadores reales empezaron también a tomar partido en uno de los dos grandes bandos que ya se habían formado, es decir, colocándose alrededor de la reina madre o liderando las filas de aquellos cada vez más numerosos predicadores que se sentían fascinados por la principesca figura de don Juan<sup>54</sup>. De hecho, cuando el príncipe se reencontró con su hermano pequeño, todos estaban convencidos de que estaba a punto de iniciarse una nueva época, y Juan José de Austria sería quien llevase la batuta.

Pese a todo, la influencia que doña Mariana ejercía en su hijo era todavía muy fuerte<sup>55</sup>. Mientras don Juan se trasladaba al palacio del Buen Retiro a la espera de nuevas órdenes, Mariana de Austria se reunió con Carlos II, consiguiendo “que el Rey nuestro señor enviase luego a la tarde orden a su hermano con el conde de Medinaceli para que hiciese la jornada de Mesina”<sup>56</sup>, es decir, que abandonase Madrid. Además, Mariana y los miembros de la Junta lograron convencer a Carlos de que, dada su inexperiencia y juventud, lo más conveniente era alargar el período de regencia por dos o tres años más. Mediante aquello, Mariana no solo consolidaba su situación política, sino que mantenía las cosas tal y como estaban y protegía a su hijo de caer seducido por aquella peligrosa figura principesca. Sin embargo, la forzada marcha de Juan José no significó su final en la alta política. Todo lo contrario, ahora estaba más que decidido a asumir el papel que él consideraba que le pertenecía por derecho. Y uno de sus más útiles bastiones fueron, precisamente, los predicadores reales que empezaron a declararle abiertamente su lealtad. Además, se estaba formando un auténtico grupo de presión política entre la nobleza cortesana que, denominándose los “malcontentos”, se resistía a la prolongación del periodo de regencia por más tiempo, deseando, en especial, la expulsión de Valenzuela de Palacio.

---

<sup>53</sup> Kamen, 1981, p. 534.

<sup>54</sup> Sobre la guerra de palabras (lo que incluía panfletos, sermones, poemas satíricos, etc.) que se vivió durante todo el período de la regencia y, en especial, durante el ministerio de Fernando de Valenzuela, cabe destacar el estudio de la historiadora Héloïse Hermant, centrado en el poder de la “publicidad” dentro de los espacios de cultura política cortesana. De hecho, muestra la influencia que aquellos textos llegaron a jugar en el desarrollo de los acontecimientos, afectando en gran medida no solo a la imagen de Valenzuela, sino a la de la propia regente. Ver Hermant, 2012.

<sup>55</sup> Mitchell, 2013, p. 181.

<sup>56</sup> Archivo Apostolico Vaticano [en adelante AAV], Segreteria di Stato, Spagna, sig. 149, fol. 632 v.

Para cuando se inició el año de 1676, se abrió la veda para una auténtica guerra entre facciones<sup>57</sup>. Como cabía esperar, los predicadores fueron los primeros en decantarse hacia un bando u otro en función de sus intereses, no dudando en llenar sus sermones de referencias, algunas veladas y otras más directas, hacia una de las dos grandes figuras que, por aquel entonces, habían asumido el papel dirigente: la reina madre y el príncipe bastardo<sup>58</sup>. De hecho, hasta el definitivo asalto al poder del segundo, que tuvo lugar en enero del siguiente año, se vivió una radicalización de posturas entre las dos grandes facciones que se habían formado en la Corte tras los acontecimientos que tuvieron lugar durante la proclamación de la mayoría de edad de Carlos II. Y, en lo que respecta a la predicación de sermones, los predicadores reales ya no titubeaban a la hora de declarar públicamente cuál era su postura. De hecho, las ocasiones en las que tenían oportunidad de subirse al púlpito se convertían en momentos estelares para intentar influir de un modo u otro.

Por un lado, los jesuitas apuntalaron su fidelidad hacia la reina madre, siguiendo con las dinámicas que llevaban repitiéndose desde hacía décadas, y que se habían visto todavía más potenciadas con la acumulación de cargos políticos por parte de Nithard<sup>59</sup>. Entre todos ellos, hubo tres predicadores de la Compañía que, además de gozar del beneplácito y la confianza de doña Mariana, habían sabido destacar y convertirse en algunas de las grandes voces de la Real Capilla<sup>60</sup>. Se trataba de Juan Ignacio de Castroverde, Tomás Sánchez y Juan Rodríguez Coronel. Y el que mayormente supo llamar la atención de la reina madre fue el tercero. Aquellos fueron sus años más combativos, llevando su veneración a límites todavía más exagerados. Algunos de los sermones que predicó estaban cargados de elogios y una enconada defensa del papel político que doña Mariana desempeñaba como madre del rey. De hecho, Rodríguez Coronel repetía una y otra vez esta idea, en un intento desesperado por hacer ver a todos, y no solo al joven Carlos II, que Mariana de Austria reunía las dotes necesarias para ayudar a gobernar a su hijo, no solo porque había sujetado las riendas del gobierno durante diez años, sino por el simple hecho de que era su

---

<sup>57</sup> Contreras, 2003, p. 146.

<sup>58</sup> García Pérez, 2017, p. 249.

<sup>59</sup> Durante la década de los años setenta del siglo XVII, hubo tres predicadores jesuitas que iban a jugar un papel importantísimo cuando se trataba de ensalzar la imagen de Mariana de Austria. Fueron los padres Juan Rodríguez Coronel, Tomás Sánchez y Juan Ignacio de Castroverde. El Patriarca de Indias propuso su entrada en la Real Capilla de una sola vez, justificando que “son los de más crédito en el Púlpito y en donde se hallan pocos Predicadores por haber vacado algunas plazas”. AGP, Personal, caja 7734, ex. 7. Expediente de Juan Rodríguez Coronel.

<sup>60</sup> García Pérez, 2019a, 565.

madre, en esencia la persona que más lo amaba y velaría siempre por sus intereses personales y políticos.

El 6 de enero de 1676, Rodríguez Coronel predicó ante la familia real y sacó a relucir el importante rol que había asumido doña Mariana hasta la proclamación oficial del rey. De hecho, insistía en esta idea de que el nuevo régimen que se iniciaba estaba también cargado de un espíritu de seguridad y estabilidad, todo ello gracias a la reina madre, al igual que María había velado siempre por su hijo y también por su destino:

[P]or supremo monarca le reconocen. Pues, y las insignias de Rey que se han hecho? El Trono, el Palacio, el Cetro, hacia donde caen? Con la luz que les dio la Estrella, responderán fácilmente a nuestras dudas. No echan de menos el Trono, porque le vieron en el regazo de su Madre; y si el mejor Trono es el Cielo, en el mejor Trono le vieron; porque en todas las once esferas no tiene Dios mejor pedazo de Cielo que los brazos de María<sup>61</sup>

Esta fue la tónica que se repitió a lo largo de aquellos primeros meses, puesto que el papel de la reina madre en el rumbo político de la Monarquía no había terminado. Aunque se había alargado el período de regencia, Mariana intentó involucrar a Carlos en las tareas de gobierno, haciendo que se reuniera semanalmente con los presidentes de los principales consejos. Sin embargo, desde muy pronto demostró que se aburría cuando se trataba de los asuntos de estado<sup>62</sup>. Todo aquello conseguía únicamente reforzar la idea de que Mariana era todavía necesaria. Sin embargo, el número de predicadores que se unían a las filas ideológicas del príncipe don Juan había seguido creciendo desde aquel 6 de noviembre de 1675. De hecho, los “malcontentos” estaban más que decididos a desestabilizar el supuesto monopolio que ejercía doña Mariana sobre la figura del rey, mientras que, al mismo tiempo, se aseguraban de acabar con la trayectoria política de Valenzuela, quien, a sus ojos, era un válido, aunque en la práctica se esté demostrando que no era así<sup>63</sup>. Lo importante es que aquellos “malcontentos” veían a don Juan como el elemento necesario para instaurar un nuevo régimen<sup>64</sup>. Él parecía ser el único capaz de dirigir el rumbo

---

<sup>61</sup> Rodríguez Coronel, *Sermones Exhortatorios y de Cuaresma. Segunda parte*, p. 89.

<sup>62</sup> En una carta a doña Mariana, el presidente del Consejo de Castilla le suplicaba la posibilidad de que “todos los días de consulta [con el rey] yo pasase después de ella a los pues de V.M. De otra manera me hallaré inhábil de obrar eficazmente en el servicio de V.M.” Archivo General de Simancas [en adelante AGS], Estado, leg. 8817, 6, s/f.

<sup>63</sup> Mitchell, 2019, p. 162.

<sup>64</sup> Kalnein, 2001, p. 399.

político de la Monarquía junto con su hermano Carlos II. Y, como ya se ha dicho, numerosos predicadores empezaron a unirse a sus filas.

Entre todos ellos, el que más destacaba era, obviamente, fray Manuel de Guerra y Ribera. Mucho antes de que se hubiese formado aquel grupo de presión, el trinitario se había sentido ya fascinado por don Juan<sup>65</sup>. Sus sermones predicados durante los meses anteriores al cumpleaños del rey habían despertado ya los primeros recelos y, a lo largo del año de 1676, iban a continuar creciendo<sup>66</sup>. Porque fray Manuel seguía obsesionado por ensalzar al príncipe bastardo con sus palabras. De hecho, poco después del cumpleaños regio, concretamente el 30 de noviembre de 1675, Guerra y Ribera predicó uno de sus sermones más controvertidos. El día de San Andrés, el tema del que trató fue, una vez más, la elección de los ministros. Hablando sobre Cristo, Guerra y Ribera describía cómo Jesús había elegido a Juan y Pedro como sus “ministros”, precisamente porque los había visto más que preparados para asumir tan peligrosa misión. Sin embargo, era común que los príncipes reinantes se dejaran llevar por otros motivos para nombrar ministros, y no tanto por los méritos que acumulaban:

[L]as elecciones del mundo se hacen por el gusto; las elecciones del Cielo se hacen por el mérito, y como en las elecciones divinas se necesita merecer para conseguir, no dice el título del despacho: yo os hago de presente, sino yo os haré de futuro, *faciam vos*, porque conforme los méritos que se mostraren se despacharán los títulos que merecieren<sup>67</sup>

Pronto iban a aparecer también otros predicadores que siguieran la estela de fray Manuel de Guerra y Ribera. De tal modo que el año de 1676 estuvo marcado por numerosos sermones que criticaban la presencia de Valenzuela en la Corte, el injusto destierro de don Juan lejos de Madrid o, llegando todavía más lejos, el supuesto secuestro al que, según decían los opositores a doña Mariana en Palacio, se veía sometido el rey. Entre ellos, hallamos también al fraile dominico fray Antonio Vergara quien, según informaron a la reina madre y a su favorito, solía tener reuniones en su celda con algunos de aquellos “malcontentos”, especialmente con miembros de la nobleza que pretendían la expulsión de Valenzuela y el ascenso al poder del príncipe don Juan. A finales de 1675, en un sermón predicado con ocasión de la muerte de un miembro de la orden y antiguo confesor real de Felipe IV y Carlos

<sup>65</sup> Soria Ortega, 1950, p. 62.

<sup>66</sup> García Pérez, 2017, p. 250.

<sup>67</sup> Guerra y Ribera, *Sermones varios de santos*, p. 253.

II cuando era pequeño, Vergara habló también sobre la presencia en Palacio de ministros sedientos de poder y mal preparados para el cargo que debían desempeñar: “ministros que del favor del Príncipe toman para entrañar y embeber en sí, son ministros a quien la sed de su codicia da nombre de interesados”<sup>68</sup>. ¿Se refería a Fernando de Valenzuela? Eso es lo que muchos pensaron. Pocas semanas después, en presencia del Consejo de la Inquisición, elevó todavía más el tono de su incendiario discurso en un sermón que, por desgracia, no llegó a imprimirse. Aquello terminó con la paciencia de Mariana de Austria, que dio órdenes precisas al marqués de Mejorada para que registrasen la celda del padre Vergara a fin de hallar documentos comprometedores contra él<sup>69</sup>. Aunque finalmente no los encontraron, la reina ordenó al superior de los dominicos que sacase de Madrid al predicador real.

En abril de 1676, Fernando de Valenzuela, que había abandonado la Corte temporalmente, fue de nuevo llamado por la reina a Madrid<sup>70</sup>. Aquello excitó los ánimos en Palacio y recrudeció las discordias que se respiraban desde el cumpleaños del rey y la irrupción de don Juan a Madrid. De hecho, cuando Valenzuela volvió a ocupar su lugar de honor en el círculo de adeptos de la reina, el grupo de los “malcontentos” incrementó sus ansias de librarse de él, pero, por encima de todo, de limitar de una vez por todas el papel que Mariana de Austria debía desempeñar en los asuntos de gobierno. Esto mismo fue lo que notó el conde de Villahumbrosa, presidente del Consejo de Castilla, informando debidamente a doña Mariana: “las novedades de Granada, la voz de estar aquí Don Fernando Valenzuela y la jornada de Aranjuez han vuelto a excitar los discursos y inquietar los ánimos de los más afectos y también de lo que aman la quietud y la paz”<sup>71</sup>. Lejos de atenuar las críticas, la reina y Valenzuela continuaron trabajando juntos como hasta entonces. De hecho, empezó a vigilarse concienzudamente a todo el personal palaciego, cosa que no era ninguna novedad, sino que se había visto también en reinados anteriores, con el ejemplo paradigmático del valimiento del conde duque de Olivares. Y uno de los lugares que mayormente mantuvieron vigilados fue la Real Capilla<sup>72</sup>. La guerra de sermones que se había respirado desde la proclamación de la mayoría de edad del rey había llegado a tales niveles que empezaba a ser preocupante.

---

<sup>68</sup> Vergara, *Oración panegírica y funeral a las honras del reverendísimo P. M. Fray Juan Martínez*, p. 15.

<sup>69</sup> García Pérez, 2017, p. 250.

<sup>70</sup> Álvarez-Ossorio Alvariano, 2015, p. 37.

<sup>71</sup> AGS, Estado, leg. 8817/18.

<sup>72</sup> García Pérez, 2019a, p. 566.

Primero empezaron sustituyendo al confesor del rey, el dominico fray Tomás Carbonell, que fue nombrado obispo de Plasencia, pasando a ocupar el cargo el propio confesor de Valenzuela. A continuación, algunos predicadores reales vieron frustrada su carrera por quedar relacionados de algún modo con el grupo de los “malcontentos” o predicar sermones reales que no eran del gusto de la reina madre y su círculo. Tenemos el ejemplo del jerónimo fray Francisco Rubio o el carmelita descalzo fray Antonio de Jesús María<sup>73</sup>. Ambos fueron desterrados de la Corte. Pero, además, hubo mayores mudanzas de personal y destierros programados desde el círculo de la reina madre. De hecho, fue tal el empeño de Valenzuela por controlar todo lo que se escuchaba en la Real Capilla y los templos de Madrid que irónicamente se decía que “eran precisamente registrados los sermones en papel antes que se publicasen en el púlpito”<sup>74</sup>.

Al mismo tiempo, aquel año de 1676, y sin que sea una casualidad, fueron nombrados quince nuevos predicadores reales, una cifra verdaderamente elevada. De ese modo, la Corona se aseguraba una cohorte de panegiristas que, con su voz, blindarían la imagen de la que, en última instancia, había sido su patrona y promotora. Al igual que ocurrió en los primeros años de la regencia, fueron muchos los predicadores que lanzaron bellos sermones elogiando todas las virtudes de Mariana de Austria y sus dotes de gobierno. Sin embargo, todo aquello no pudo frenar las imparables críticas que se escuchaban ya en todo Madrid. Para cuando llegó noviembre de 1676, y Valenzuela vio encumbrada su carrera hasta llegar a acariciar con sus dedos el título de grande de España, el grupo de los “malcontentos” tenía preparada ya su vendetta contra doña Mariana<sup>75</sup>. Habiendo preparado un manifiesto, demandaban la salida de Valenzuela de la Corte, la renuncia de la reina madre a seguir ejerciendo un papel preponderante en la política y, finalmente, que se permitiese al joven rey asumir sus funciones regias<sup>76</sup>. De ese modo, la nobleza palatina preparó una auténtica “huelga”, negándose a asistir a la Real Capilla mientras Valenzuela se sentase en el banco reservado a los grandes de España<sup>77</sup>. Ahora la familia real se veía sometida a lo que parecía un auténtico secuestro dentro de su propio palacio.

En diciembre, Carlos II, motivado por las circunstancias, y con el consentimiento forzoso de su madre, escribió a don Juan ordenándole que “vengáis sin dilación alguna a asistirme en tan grande peso, como lo espero de vuestro celo a mi servicio, cumpliendo en todas las circunstancias de la Jornada,

---

<sup>73</sup> Álvarez-Ossorio Alvariño, 2004, p. 109.

<sup>74</sup> CODOIN, Tomo 67, 1877, p. 28.

<sup>75</sup> Álvarez-Ossorio Alvariño, 2001, p. 387.

<sup>76</sup> Carrasco Martínez, 1999, p. 100.

<sup>77</sup> López-Cordón Cortezo, 2018. [Versión electrónica]

con la atención que es tan propia de vuestras grandes obligaciones<sup>78</sup>. Aquello significó el final de una época y el inicio de otra, que, obviamente, iba a estar marcada por la figura de Juan José de Austria, quien asumió el papel de director político del rey y primer ministro de la Monarquía. En esencia, aquel nuevo régimen iba a tener consecuencias también para los predicadores reales. Pero lo único seguro era que don Juan iba a terminar con aquella guerra de sermones que marcó todo el año de 1676, ocupándose de silenciar a aquellas voces que se atreviesen a criticar sus futuras políticas.

#### 4. Conclusiones

La oratoria que se predicaba en la Real Capilla de los Austrias tenía una potente carga simbólica y también política. De eso ya se habían dado cuenta los validos que poblaron el siglo XVII español. De hecho, a lo largo del texto ha podido comprobarse hasta qué punto eran necesarias aquellas voces para asegurar una imagen provechosa de aquel período tan extraordinario en el devenir político de la Monarquía, como era una regencia por minoría de edad. Esto explica el hecho de que, desde 1665, los predicadores reales jugasen a la perfección el papel que se les había encomendado para reforzar los cimientos del nuevo régimen, ya de por sí sólidos puesto que se basaban en el testamento del rey Felipe. Aquellos primeros años están repletos de referencias a un sentimiento de inseguridad que parece extenderse conforme se enfría el cadáver del monarca. Una y otra vez se recuperan pasajes de la Biblia que hablan de situaciones caóticas que, de pronto, resurgen victoriosas y traen nuevamente el orden. Mariana de Austria asume en aquella época ese trascendental papel. Es solo cuando la regencia se sumerge en momentos de grave tensión, como fueron los primeros enfrentamientos y tiranteces entre la regente y el príncipe bastardo don Juan, cuando se observa una doble realidad que iba a determinar, en muchos sentidos, las dinámicas futuras de la Real Capilla y las iglesias madrileñas en la órbita de la Corte hasta, por lo menos, el asalto al poder de Juan José de Austria. Por un lado, veremos sermones panegíricos que reflejan todas las luces y esplendor inherentes a la figura de la reina. Por el otro, empezará a observarse en ellos la evidencia de las dificultades que se apoderaban del gobierno de regencia conforme avanzaban los años.

Entre 1670 y 1677 el púlpito de la capilla palatina se convierte en una prolongación de las discordias políticas que se respiran en la cúspide del poder

---

<sup>78</sup> Biblioteca Nacional de España [en adelante BNE], ms. 18443, fol. 228.

político. Y su estela se termina propagando a la mayoría de las iglesias situadas próximas al Real Alcázar, en las que también se suben al púlpito predicadores reales. La enemistad pública que se profesan la regente y el príncipe bastardo trasciende las distintas facciones y se infiltra también entre los predicadores reales, puesto que es su voz, en muchos sentidos, la que asume las opiniones que se escuchan en Palacio. De ese modo, aquellos años estuvieron marcados por esa doble realidad que ya se ha mencionado anteriormente. Por un lado, los predicadores reales más apasionadamente defensores de su patrona y protectora, Mariana de Austria, llenaron sus sermones de elogios y bellas palabras, construyendo una imagen idealizada de la soberana, convirtiéndola en un ejemplo de sabia gobernante y abnegada madre de sus súbditos. Al mismo tiempo, el púlpito regio terminó consolidando su faceta de plataforma de propaganda política y espíritu de denuncia que venía arrastrando, por lo menos, desde el momento en el que el duque de Lerma se convirtió en privado de Felipe III. Por eso mismo, las palabras de ensalzamiento que se predicaban chocaban de bruces con otras mucho más feroces y críticas, como las que utilizó el trinitario fray Manuel de Guerra y Ribera, quien nunca tuvo reparos en criticar algunas de las políticas de la regente.

Llegamos así a la principal conclusión de este trabajo, y es el hecho de que se vivió una auténtica guerra en forma de sermones entre los dos grandes satélites que giraban alrededor del que, en última instancia, era el verdadero sol de la Monarquía: Carlos II. Los años que marcaron la presencia de Fernando de Valenzuela, en especial, estuvieron marcados por una auténtica batalla de palabras que, como dardos, fueron clavándose en el gobierno de la regencia, confirmando las convulsiones políticas que se respiraban en el mismo seno del poder. Mientras los jesuitas reforzaban su enconada defensa de la reina, otros tantos predicadores se unían a las filas de los denominados “malcontentos” y coronaban a don Juan como el más capacitado para asumir las riendas del gobierno. Y esto iba a llegar a su clímax en el verano de 1676, en que Valenzuela fue premiado con el título de grande de España. No iba a ser hasta el asalto al poder de don Juan en que la guerra de sermones llegase a su fin, puesto que el príncipe iba a ocuparse de no repetir los errores de sus antecesores. Una trascendental reforma dentro de la Real Capilla, que supuso la expulsión de numerosísimos predicadores reales —obviamente dejando en plantilla a aquellos que tan apasionadamente le habían defendido— supuso un ejemplo claro de los límites a los que estaba dispuesto a llegar para controlar todo lo que se predicaba desde el púlpito regio.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, “Ceremonial de la majestad y protesta aristocrática. La Capilla Real en la corte de Carlos II”, en *La capilla real de los Austrias: música y ritual de corte en la Europa moderna*, eds. Bernardo José García García y Juan José Carreras Ares, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2001, pp. 345-410.
- Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, “La sacralización de la dinastía en el púlpito de la Capilla Real en tiempos de Carlos II”, *Criticón*, 84-85, 2002, pp. 313-332.
- Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, “Facciones cortesanas y arte del buen gobierno en los sermones predicados en la Capilla Real en tiempos de Carlos II”, *Criticón*, 90, 2004, pp. 99-123.
- Bravo Lozano, Jesús, “La Capilla Real de Felipe IV: ceremonial de exaltación en un espacio integrador”, *Librosdecorte.es*, 11, 2015, pp. 227-256.
- Carrasco Martínez, Adolfo, “Los Grandes, el poder y la cultura política de la nobleza en el reinado de Carlos II”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 20, 1999, pp. 77-136.
- Cerdan, Francis, “Elementos para la biografía de Fray Hortensio Félix Paravicino y Arteaga”, *Criticón*, 4, 1978, pp. 40-74.
- Cienfuegos Antelo, Gema, “La polémica sobre el dogma de la Inmaculada Concepción y la censura teatral”, *Cincinnati Romance Review*, 37, 2014, pp. 24-44.
- Contreras, Jaime, *Carlos II el hechizado. Poder y melancolía en la corte del último Austria*, Tiempos de Hoy, Barcelona, 2003.
- García Pérez, Francisco José, “Los predicadores reales de Carlos II”, *Archivo Ibero-Americano*, 75/281, 2015, pp. 673-711.
- García Pérez, Francisco José, “La oratoria sagrada como arma política: los predicadores reales de Juan José de Austria”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 26, 2017, pp. 237-265.
- García Pérez, Francisco José, “La reforma de predicadores en la Real Capilla de Carlos II”, *Hispania Sacra*, 71/114, 2019a, pp. 563-575.
- García Pérez, Francisco José, *Juan Rodríguez Coronel: un predicador jesuita en la Corte de Carlos II*, Síndesis, Madrid-Oporto, 2019b.
- Guerra y Ribera, Manuel de, *Sermones varios de santos dedicados al serenísimo señor, el señor Don Juan de Austria*, imp. Juan Paredes, Madrid, 1677.
- Gómez-Centurión Jiménez, Carlos, “La sátira política durante el reinado de Carlos II”, *Cuadernos de historia Moderna y Contemporánea*, 4, 1983, pp. 11-33.
- Hermant, Héloïse, *Guerres de plumes: Publicité et cultures politiques dans l'Espagne du XVIIe siècle*, Casa Velázquez, Madrid, 2012.
- Hermosa Espeso, Cristina, “El testamento de Felipe IV y la Junta de Gobierno de la minoridad de Carlos II. Apuntes para su interpretación”, *Erasmus. Revista de historia Bajomedieval y Moderna*, 1, 2014, pp. 102-120.
- Kalnein, Albrecht Graf Von, *Juan José de Austria en la España de Carlos II. Historia de una regencia*, Milenio, Lleida, 2001.
- Kamen, Henry, *La España de Carlos II*, Crítica, Barcelona, 1981.

- Llorente, Mercedes, "Imagen y autoridad en una regencia: los retratos de Mariana de Austria y los límites del poder", *Studia Historica. Historia Moderna*, 28, 2006, pp. 211-238.
- López-Cordón Cortezo, María Victoria, "Mujer, poder y apariencia o las vicisitudes de una regencia", *Studia historica. Historia moderna*, 19, 1998, pp. 49-66.
- López-Cordón Cortezo, María Victoria, "Los estudios históricos sobre las mujeres en la Edad Moderna: estado de la cuestión", *Revista de Historiografía*, 22, 2015, pp. 147-181.
- López-Cordón Cortezo, María Victoria, "En nombre del rey. Teoría y práctica de un intento de eclipse (poder, gobierno y opinión)", *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 29, 2018.
- Lozano Navarro, Julián J., *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Cátedra, Madrid, 2005.
- López, Francisco, *Sermones predicados por el padre Francisco Lopez de la Compañía de Jesus, el año primero de su predicación*, imp. Antonio Lacavalleria, Madrid, 1685.
- Ludeña, Juan, *Sermón de los siete dolores de María Santísima Nuestra Señora en el viernes del Concilio*, imp. Antonio Francisco de Zafra, Madrid, 1675.
- Madrid, Fray Juan de, *Oración Panegyrica del Reynado del Reverendissimo Padre Maestro Fray Ivan de Madrid, religioso descalzo franciscano, lector de teología y predicador de Su Magestad. En las anuales exequias del muy Catolico Rey de las Españas y Emperador del Nuevo Mundo Don Felipe Quarto el Grande celebradas en la Real Capilla por las Magestades del Rey Nuestro Señor D. Carlos Segundo su glorioso hijo y la Reyna Nuestra Señora*, imp. Joseph Fernandez de Buendia, Madrid, 1666.
- Melgosa Oter, Raúl, "Protagonistas en las exequias de los Austrias: los predicadores del sermón fúnebre", *Obradoiro de Historia Moderna*, 16, 2007, pp. 253-282.
- Mitchell, Silvia Z., "Habsburg Motherhood: the power of Mariana of Austria, Mother and Regent for Carlos II of Spain", en *Early Modern Habsburg Women Transnational Contexts, Cultural Conflicts, Dynastic Continuities*, eds. Anne J. Cruz y Maria Galli Stampino, Routledge, New York, 2013, pp.175-194.
- Mitchell, Silvia Z., *Queen, Mother & Stateswoman. Mariana of Austria and the Government of Spain*, Pennsylvania State University Press, Pennsylvania, 2019.
- Nájera, Manuel de, *Sermón fúnebre predicado por el padre Manuel de Naxera, predicador de Su Majestad, en las sumptuosas exequias que hicieron a Su Majestad en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesus*, imp. Joseph Fernández de Buendía, Madrid, 1665.
- Negredo del Cerro, Fernando, *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*, Actas, Madrid, 2006.
- Negredo del Cerro, Fernando, "Los predicadores reales y el Conde Duque de Olivares", *LibrosdeCorte.es*, 5, 2012, pp. 112-117.
- Oliván Santaliestra, Laura, "«Giovane d'anni ma vecchia di giudizio»: La emperatriz Margarita en la corte de Viena", en *La Dinastía de los Austrias: Las Relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio. Actas del Congreso Internacional*,

- coords. José Martínez Millán, Rubén González Cuerva, ed. Polifemo, Madrid, 2011, pp. 837-908.
- Oliván Santaliestra, Laura, "Gobierno, género y legitimidad en las regencias de Isabel de Borbón y Mariana de Austria", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 31, 2014, pp. 21-48.
- Rodríguez Coronel, Juan, *Sermón a las honras que por orden de S.M. la Reina nuestra señora se celebraron en el Hospital Real del Buen Suceso a los que perecieron en el incendio de la Plaza Mayor de esta Corte*, José Fernández Buendía, Madrid, 1675.
- Rodríguez Coronel, Juan, *Sermones exhortatorios y de Cuaresma*, Tomo I. imp. Juan García Infanzón, Madrid, 1694.
- Rodríguez Coronel, Juan, *Sermones exhortatorios y de Cuaresma*, Tomo II. imp. Juan García Infanzón, Madrid, 1695.
- Ruiz Rodríguez, Ignacio, *Don Juan José de Austria en la Monarquía Hispánica: entre la política, el poder y la intriga*, Dykinson, Madrid, 2007.
- Sáenz Berceo, María del Carmen, *Confesionario y poder en la España del siglo XVII: Juan Everardo Nithard*, Universidad de La Rioja, Logroño, 2014.
- Sánchez-Marcos, Fernando, "Rasgos populistas en la propaganda de don Juan José de Austria contra J. E. Nithard: 1668-1669", en *Populismo y propaganda: entre el presente y el pasado*, coords. Tuskasz Szkopinski y Agnieszka Woch, Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego, 2020, pp. 17-29.
- Soria Ortega, Andrés, *El Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera y la oratoria sagrada de su tiempo*, Universidad de Granada, Granada, 1950.
- Trápaga Monchet, Koldo, *La actividad política de don Juan [José] de Austria en el reinado de Felipe IV (1642-1665)*, Polifemo, Madrid, 2019.
- Tomás y Valiente, Francisco, *Los validos en la monarquía del siglo XVII. Estudio institucional*, Siglo XXI, Madrid, 2015.
- Vergara, Fray Antonio de, *Oración panegírica y funeral a las honras del reverendissimo P. M. Fray Juan Martínez, confessor que fue de sus Magestades y de su Consejo Supremo de la Inquisición, de la Orden de Santo Domingo, que se hizieron en el Convento del Rosario desta Corte*, imp. Domingo García Morrás, Madrid, 1675.



Editura Universității din București – Bucharest University Press  
folosește sistemul de peer review dublu anonim.

---

© EUB-BUP pentru prezenta versiune

---

<https://editura-unibuc.ro/>

B-dul Mihail Kogălniceanu 36-46, Cămin A (curtea Facultății de Drept),  
Corp A, Intrarea A, etaj 1-2, Sector 5, București, România; tel.: + (4) 0726 390 815  
e-mail: [editura@g.unibuc.ro](mailto:editura@g.unibuc.ro)  
Librărie online: <https://editura-unibuc.ro/magazin/>  
Centru de vânzare: Bd. Schitu Măgureanu, nr. 9, parter (holul Facultății de Sociologie  
și Asistență Socială); tel. + (4) 021 305 37 03

---

Reproducerea integrală sau parțială, multiplicarea prin orice mijloace și sub orice formă, cum ar fi xeroxarea, scanarea, transpunerea în format electronic sau audio, punerea la dispoziția publică, inclusiv prin internet sau prin rețele de calculatoare, stocarea permanentă sau temporară pe dispozitive sau sisteme cu posibilitatea recuperării informațiilor, cu scop comercial sau gratuit, precum și alte fapte similare săvârșite fără permisiunea scrisă a deținătorului copyrightului reprezintă o încălcare a legislației cu privire la protecția proprietății intelectuale și se pedepsesc penal și/sau civil în conformitate cu legile în vigoare.